

Comunicado de información relevante:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

Manifiesta

Que EURONA ha firmado un contrato con la empresa BRISKNET Ltd situada en Roscomon (Irlanda) por la que EURONA adquiere:

- 1) Los **activos** de BRISKNET ligados a la actividad de instalación y explotación de redes de acceso a Internet mediante tecnologías inalámbricas, instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX.
- 2) El **fondo de comercio** (clientes) e intangibles ligados a la actividad señalada en el punto anterior
- 3) El 50% de las participaciones que BRISKNET poseía en la sociedad británica BRISKONA Ltd., de manera que EURONA pasa a poseer el 100% de dicha filial inglesa.

Igualmente, EURONA ha aportado seguidamente a su filial EURONA BRISKNET Ltd. con sede en Roscomon (Irlanda) tales los activos y el fondo de comercio señalados en los puntos 1 y 2 anteriores. Esta filial, 100% propiedad de Eurona, será la encargada de la actividad de Eurona en Irlanda.

El importe de la operación ha ascendido a 570.000€. El pago de dicha operación se realiza del siguiente modo:

- Un 47%, equivalente a 270.000€, mediante canje de acciones. Para el pago que se efectuará mediante canje de acciones se llevará a cabo una ampliación de capital.
- Un 37% equivalente a 210.000€ mediante asunción de deuda.
- Un 16% equivalente a 90.000€ mediante pago en efectivo.

En Barcelona, a 23 diciembre de 2011.

